



*Resolución Jefatural No. 035-92-AGN/J.*

Lima, 02 MAR. 1992

Visto el Oficio No. 020 -92-CAFAE-P del Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

**CONSIDERANDO :**

Que, es política Institucional continuar apoyando las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores del Archivo General de la Nación;

Que, de acuerdo a las proyecciones presupuestales es factible otorgar una Subvención a dicho Comité;

De conformidad con los Decretos Supremos Nos. 006-75-PCM, 052-90-PCM y la Resolución Ministerial No. 703-90-JUS; y

Con la visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación y Presupuesto y de Administración;

**SE RESUELVE :**

**Artículo Primero.-** OTORGAR una Subvención en el mes de Marzo al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) hasta por una suma de S/. 1,680.00 UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) para que sean destinados a sus actividades programadas en el presente año.

**Artículo Segundo.-** El egreso se afectará a la asignación específica 04.13 Subvención a Personas Jurídicas, del Pliego 09 Archivo General de la Nación, Programa 01 Sistema Nacional de Archivos del Presupuesto 1992 del Archivo General de la Nación, por la Fuente de Financiamiento Ingresos Propios.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Aida Luz Mondragón  
JEFA  
del Archivo General de la Nación

